



Volumen 1 - 2021

# MANUAL DE COVID-19

Estrategias para la reapertura segura de las escuelas primarias y secundarias



Departamento de Educación de EE.UU.  
Dr. Miguel A. Cardona  
*Secretario de Educación*

Oficina de Planificación, Evaluación y Desarrollo de Políticas  
Erin McHugh  
*Subsecretario interino*

Publicado inicialmente en febrero de 2021; actualizado en abril de 2021

Resumen de cambios recientes en la actualización de abril de 2021:

- Se revisaron las recomendaciones de distanciamiento físico para reflejar al menos 3 pies de distancia entre los estudiantes en las aulas y proporcionar una guía más clara cuando se recomienda una distancia mayor (como 6 pies).
- Se eliminó la recomendación de colocar barreras físicas.

Este informe es de dominio público. Se concede autorización para reproducirlo en su totalidad o en parte. Si bien no es necesario un permiso para reimprimir esta publicación, debe aparecer en la bibliografía como Departamento de Educación de EE.UU., Oficina de Planificación, Evaluación y Desarrollo de Políticas, *Manual de COVID-19 Volumen 1: Estrategias para la reapertura segura de las escuelas primarias y secundarias*, Washington, DC, 2021. Este informe también se encuentra disponible en el sitio web del Departamento en <https://www2.ed.gov/documents/coronavirus/es/reopening.pdf>.

Disponibilidad de Formatos Alternativos

Previa solicitud, esta publicación está disponible en formatos alternativos, como Braille o letra grande. Para obtener más información, comuníquese con el Centro de Formato Alternativo del Departamento al 202-260-0818 o por correo electrónico a [alternateformatcenter@ed.gov](mailto:alternateformatcenter@ed.gov).

Aviso para Personas con Dominio Limitado del Inglés

Si tiene alguna dificultad para entender el inglés, puede solicitar servicios de asistencia lingüística para información del Departamento disponible para el público. Estos servicios de asistencia lingüística están disponibles sin costo alguno. Si necesita más información sobre los servicios de traducción e interpretación, llame al 1-800-USA-LEARN (1-800- 872-5327) (TTY: 1-800-877-8339), envíenos un correo electrónico a [Ed.Language.Assistance@ed.gov](mailto:Ed.Language.Assistance@ed.gov), o escriba al Departamento de Educación de EE.UU., Centro de Recursos de Información, 400 Maryland Ave., SW, Washington, DC 20202.

## Índice

<b>Manual de COVID-19 Volumen 1 .....</b>	<b>1</b>
Introducción.....	1
Resumen de las Estrategias Operativas y los Pasos de los CDC para la Reapertura Segura de las Escuelas .....	3
Prácticas Seguras para el Aprendizaje en Persona .....	9
Prácticas sobre el Uso de Mascarillas.....	9
Prácticas de Distanciamiento Físico .....	12
Consideraciones sobre la Formación de Cohortes/Unidades y Dotación de Personal para el Distanciamiento Físico .....	16
Consideraciones sobre el Transporte.....	18
Alentar a las Familias y al Personal a Monitorizar Síntomas en el Hogar .....	20
Lavado de Manos y Protocolo para Síntomas Respiratorios.....	21
Consideraciones de Seguridad Relacionadas con Música, Arte y Programas Deportivos .....	21
Apoyar la Participación Continua de los Educadores, las Familias y la Comunidad Escolar .....	25

## Introducción

El presidente Biden se comprometió a buscar los recursos necesarios para apoyar la reapertura segura y el funcionamiento continuo de las escuelas. Según la [Orden Ejecutiva 14000](#), *Apoyo a la Reapertura y el Funcionamiento Continuo de las Escuelas y a los Proveedores de Educación para la Primera Infancia*, todos los estudiantes en los Estados Unidos merecen una educación de alta calidad en un entorno seguro. La Administración de Biden-Harris cree firmemente que regresar al aprendizaje en persona lo antes posible es esencial para todos los estudiantes y sus familias. Esto incluye modelos donde la enseñanza se imparte a los estudiantes completamente en persona (donde los estudiantes aprenden de un educador que está físicamente presente) y enfoques híbridos que combinan el aprendizaje en persona y a distancia. La Administración reconoce los desafíos únicos que enfrentan los estudiantes en comunidades marginadas lo cual incluye a los estudiantes provenientes de entornos de bajos ingresos, estudiantes de color, [estudiantes LGBTQ+](#), aprendices del inglés, estudiantes con discapacidades, estudiantes nativos de América del Norte y nativos de Alaska, estudiantes migratorios, estudiantes en hogares sustitutos, estudiantes en correccionales y estudiantes sin hogar.

Estos estudiantes tienen [una menor probabilidad de tener acceso](#) a banda ancha, recursos y otros apoyos necesarios para participar en la educación remota de alta calidad. También es más probable que dependan de recursos clave respaldados por la escuela, como programas de alimentación, educación especial y servicios relacionados, asesoramiento y programas extracurriculares para satisfacer las necesidades básicas de desarrollo. Para los padres y tutores/personas a cargo (denominados en conjunto en lo sucesivo en este volumen como “padres”) que tienen trabajos menos flexibles, quedarse en casa para cuidar a sus hijos y ayudar con el aprendizaje a distancia puede ser imposible.

Para la reapertura segura durante la pandemia de COVID-19 y maximizar el uso de la enseñanza en persona, las escuelas necesitan recursos suficientes, así como fuertes medidas de salud pública estatales y locales a las que se ciñan todas las personas. La implementación constante de estrategias efectivas para prevenir la transmisión de COVID-19 durante todas las actividades relacionadas con la escuela es fundamental para la reapertura de las escuelas, y para mantenerlas abiertas. También es importante reconocer que las comunidades de color y las personas con discapacidades o enfermedades crónicas han acarreado una [carga desproporcionada](#) de enfermedades y resultados graves resultantes de COVID-19 y necesitan consideraciones adicionales. Es esencial que todas las escuelas y estudiantes reciban los recursos, la asistencia técnica y otros apoyos necesarios para planificar e implementar estrategias de integrales de prevención y que los líderes y educadores del distrito y de la escuela involucren de manera sistemática a los padres y a la comunidad durante todo el proceso, prestando especial atención a las comunidades que han acarreado una carga desproporcionada de COVID-19. Los Centros para el Control y la Prevención de

Enfermedades (los CDC) recomiendan que los estudiantes que tienen un mayor riesgo de padecer una enfermedad grave (incluidos aquellos con necesidades médicas especiales) o que viven con personas que tienen un mayor riesgo deben tener la opción de recibir enseñanza virtual independientemente del modo de aprendizaje ofrecido. Estas opciones también deben extenderse al personal que tiene un miembro del hogar que sufre una condición de alto riesgo o que tiene un mayor riesgo de padecer una enfermedad grave debido a COVID-19.

Este es el primer volumen del Manual de COVID-19 del Departamento de Educación (ED) de EE.UU., el cual es una serie destinada a apoyar a la comunidad educativa durante la reapertura de las escuelas. Esta serie brindará herramientas para ayudar a los educadores a implementar la [Estrategia Operativa para Escuelas de K-12 a través de la Prevención Gradual](#) (Estrategia Operativa para K-12) de los CDC abordando desafíos comunes y dando ejemplos prácticos. Esta serie se actualizará a medida que se disponga de evidencia científica adicional, incluyendo evidencia relacionada con [nuevas cepas](#) del virus del COVID-19.

Aparte de los requisitos legales y reglamentarios a los que se hace referencia en el documento, el contenido de esta guía no tiene fuerza y efecto de ley y no es obligatoria para el público. Este documento tiene como único objetivo brindar claridad al público con respecto a los requisitos existentes según la ley o las políticas de la agencia.

La evidencia recopilada por los CDC muestra que la reapertura segura de las escuelas se puede lograr mediante la implementación constante de estrategias de prevención por parte de todos los involucrados, especialmente con el uso universal y correcto de mascarillas y el distanciamiento físico (también conocido como “distanciamiento social”) y las comunidades deben colaborar continuamente para facilitar el aprendizaje en persona seguro para el mayor número posible de estudiantes en un contexto local.

El Departamento de Educación publicará volúmenes adicionales dentro del Manual que brindarán estrategias específicas para abordar la extraordinaria interrupción creada por el COVID-19 para los estudiantes, educadores y padres, especialmente para los estudiantes y comunidades marginadas que, según los datos preliminares, han sido los más afectados por la pandemia. Para las escuelas que atienden a niños más pequeños, incluidos los programas de Pre-K y Head Start, consulte las [Guía de los CDC para el Funcionamiento de Programas de Guardería Infantil Durante COVID-19](#) (el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. emitirá además recursos para apoyar la educación de primera infancia y a los proveedores de programas extracurriculares).

## Resumen de las Estrategias Operativas y los Pasos de los CDC para la Reapertura Segura de las Escuelas

Los CDC publicaron recientemente la [Estrategia Operativa para K-12](#) y una [reseña científica](#) relativa a las escuelas. La Estrategia Operativa para K-12 de los CDC hace recomendaciones basadas en la mejor evidencia disponible, la cual muestra que las escuelas de K-12 que implementan estrictamente las estrategias de prevención pueden abrirse de manera segura para la enseñanza en persona y permanecer abiertas. La Estrategia Operativa para K-12 de los CDC enfatiza la importancia de usar una combinación de estrategias de prevención superpuestas para evitar la transmisión de COVID-19 en las escuelas, lo cual incluye las siguientes:

1. Uso universal y correcto de las [mascarillas](#).
2. Distanciamiento físico.
3. [Lavado de manos](#) y [protocolo para síntomas respiratorios](#).
4. [Limpieza](#) y mantenimiento de instalaciones saludables, incluidas [mejoras en la ventilación](#).
5. [Rastreo de contactos](#) combinado con [aislamiento](#) y [cuarentena](#), en colaboración con los departamentos de salud estatales, locales, territoriales o Tribales.

Si bien cada una de estas estrategias es importante, se debe enfatizar el uso **universal y correcto de las mascarillas y el distanciamiento físico**.

Además de estas estrategias clave de prevención, las pruebas de detección<sup>1</sup> y la priorización de la vacunación del personal escolar se pueden considerar estrategias de salud pública adicionales para apoyar la reapertura de las escuelas de K-12. Sin embargo, las pruebas de detección y la vacunación no son requisitos previos para una reapertura segura si los estudiantes y el personal implementan sistemáticamente las estrategias de prevención enumeradas en la lista anterior y las descritas a continuación. Las escuelas pueden asociarse con los departamentos de salud locales para proveer las pruebas necesarias a los estudiantes y sus familias, según corresponda, y de conformidad con las leyes de privacidad aplicables, incluida la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA), la Parte B de la Ley Educativa para Personas con Discapacidades (IDEA) y la Enmienda de Protección de los Derechos del Estudiante (PPRA). La ampliación de las pruebas de detección puede

---

<sup>1</sup> Las pruebas de detección tienen por objeto identificar a las personas infectadas que no presentan síntomas (o antes de que desarrollen los síntomas) que pueden ser contagiosas, de modo que se puedan tomar medidas para prevenir una mayor transmisión.

ayudar a garantizar a los padres que es seguro enviar a sus hijos a la escuela, garantizar a los educadores que es seguro regresar en persona e identificar los casos. Cuando se reporta un resultado de prueba positivo, el rastreo de contactos, el aislamiento (para las personas que tienen un resultado positivo de la prueba) y la cuarentena (para las personas que están en contacto cercano con alguien que tuvo un resultado positivo de la prueba) pueden limitar la transmisión secundaria en las escuelas.

Los líderes del distrito y de la escuela deben considerar los siguientes pasos al desarrollar planes de reapertura o planes para mantener las escuelas abiertas y seguras para los estudiantes, los educadores, el personal y las familias:

1. **Analizar los datos de la comunidad como primer paso para determinar los enfoques apropiados del aprendizaje en persona.** Los líderes del distrito y de la escuela deben revisar los niveles de transmisión comunitaria para dar un informe del grado de aprendizaje en persona que puede llevarse a cabo de manera segura. La [Estrategia Operativa para K-12 de los CDC](#) ofrece recomendaciones sobre [umbrales de transmisión comunitaria](#) y las medidas relacionadas que las escuelas deben tomar para operar con seguridad. Los CDC identifican cuatro categorías de transmisión comunitaria de COVID-19: baja (azul), moderada (amarillo), significativa (naranja) o alta (rojo), de acuerdo con dos medidas: (1) total de casos nuevos por cada 100,000 personas en los últimos 7 días y (2) porcentaje de pruebas virales de diagnóstico y detección positivas las cuales son [pruebas de amplificación de ácidos nucleicos](#) (pruebas NAAT),<sup>2</sup> incluidas las pruebas de la reacción en cadena de la polimerasa de transcriptasa inversa (pruebas RT-PCR).<sup>3</sup> Los líderes de las escuelas y del distrito pueden consultar el [COVID-19 Data Tracker \(Rastreador de datos de COVID-19\) de los CDC](#) para obtener datos a nivel del condado.

En este punto, la estrategia operativa de los CDC da recomendaciones sobre la forma de [usar los umbrales](#) determinados por estas medidas como un primer paso en la planificación para implementar estrategias de prevención para el aprendizaje a nivel de escuela primaria, intermedia y secundaria:

- A [niveles bajos \(azul\)](#): Las **escuelas de K-12** se abren para el aprendizaje en persona si ponen en marcha estrictamente las cinco estrategias de prevención clave enumeradas anteriormente, incluyendo el uso de mascarillas y el distanciamiento físico de 3 pies o más. Las

---

<sup>2</sup> Las NAAT son pruebas que identifican la presencia del material genético del virus. Estas pruebas son más precisas que las pruebas de antígenos, las cuales detectan proteínas virales. Además, estas son diferentes de las pruebas de anticuerpos, que detectan la respuesta del cuerpo a infecciones pasadas.

<sup>3</sup> El número total de casos nuevos por cada 100,000 personas se puede calcular sumando el número de casos nuevos en el condado (u otro tipo de comunidad) en los últimos 7 días dividido por la población del condado (u otro tipo de comunidad) y multiplicado por 100,000.

actividades deportivas y extracurriculares pueden realizarse con un distanciamiento físico de 6 pies o más en la medida de lo posible. Para obtener más información, consulte la sección a continuación sobre “Consideraciones de Seguridad Relacionadas con las Actividades Extracurriculares y los Programas Deportivos.”

- A niveles moderados (amarillo): Las **escuelas de K-12** se abren para el aprendizaje en persona si implementan estrictamente las cinco estrategias de prevención clave enumeradas anteriormente, incluyendo el uso de mascarillas y el distanciamiento físico de 3 pies o más. Las actividades deportivas y extracurriculares pueden realizarse en persona únicamente si se puede mantener un distanciamiento físico de 6 pies o más. Para obtener más información, consulte la sección a continuación sobre “Consideraciones de Seguridad Relacionadas con las Actividades Extracurriculares y los Programas Deportivos.”
- A niveles significativa (naranja): Las **escuelas de K-12** se abren para el aprendizaje en persona si implementan estrictamente las cinco estrategias de prevención clave enumeradas anteriormente, incluyendo el uso de mascarillas y el distanciamiento físico de 3 pies o más. Se recomienda formar cohortes (o sea, grupos pequeños) cuando sea posible. (Para obtener más información sobre “cohortes”, consulte la sección a continuación “Consideraciones Sobre la Formación de Cohortes/Unidades y la Dotación de Personal para el Distanciamiento Físico”). Las actividades deportivas y extracurriculares pueden realizarse únicamente si se pueden desarrollar al aire libre con un distanciamiento físico de 6 pies o más. Para obtener más información, consulte la sección a continuación sobre “Consideraciones de Seguridad Relacionadas con las Actividades Extracurriculares y los Programas Deportivos.”
- A niveles altos (rojo):
  - Las **escuelas primarias** abren para el aprendizaje en persona con un estricto cumplimiento de las estrategias de prevención, incluyendo el uso de mascarillas. Se debe exigir un distanciamiento físico de 3 pies o más. Se recomienda formar cohortes cuando sea posible.
  - Las **escuelas intermedias y secundarias** que puedan formar cohortes pueden operar en persona con un distanciamiento de 3 pies o más con estricto cumplimiento de todas las estrategias de prevención (incluyendo el uso de mascarillas). Las escuelas que no puedan formar cohortes

deben asegurar un distanciamiento de 6 pies entre los estudiantes en las aulas y mantener ese distanciamiento de 6 pies entre los estudiantes fuera de las aulas y en toda la escuela, como se recomendó anteriormente.

- Las actividades deportivas y extracurriculares en escuelas de **K-12** pueden realizarse únicamente si se pueden desarrollar al aire libre con un distanciamiento físico de 6 pies o más. Los CDC recomiendan que los deportes de salón se pospongan o se realicen virtualmente.

A continuación en la sección “Prácticas Seguras para el Aprendizaje en Persona,” se describen con mayor detalle las consideraciones y ejemplos adicionales para implementar enfoques para el distanciamiento físico.

2. **Exigir el uso universal de mascarillas.** Se debe exigir el uso universal y [correcto](#) de las mascarillas (cubrir la boca y la nariz con una mascarilla que se ajuste a la cara) que brinde la protección necesaria, según lo permita la ley, excepto para las personas que no pueden usar una mascarilla de manera segura, según se describe con más detalle a continuación. Es importante asegurarse de que todos los estudiantes y el personal que participan en el aprendizaje en persona tengan acceso a y sepan cómo usar correctamente las mascarillas. Si es útil para [asegurarse que una mascarilla se ajusta bien](#), puede usarse una mascarilla de tela sobre una mascarilla desechable. Las escuelas deben exigir el uso constante y correcto de mascarillas e identificar y determinar la mejor manera de apoyar al personal y a los estudiantes que no pueden usar mascarillas correctamente o necesitan adaptaciones (consulte la sección “Prácticas Sobre el Uso de Mascarillas” a continuación). El subgrupo reducido de estudiantes con discapacidades que no pueden usar una mascarilla debido a su discapacidad, o que no pueden usar una mascarilla de manera segura, pueden no obstante asistir a la escuela de manera segura si pueden seguir otras estrategias de prevención, incluyendo, por ejemplo, el uso correcto de mascarillas por parte de otras personas que trabajan o aprenden con ellos y el distanciamiento físico. Se pueden considerar [adaptaciones](#) y alternativas, como protecciones faciales adicionales, para los educadores y otros estudiantes que trabajan o aprenden con dichos estudiantes, además del distanciamiento físico. Las escuelas públicas deben brindar una educación pública y gratuita adecuada (FAPE) según lo exigen las leyes federales para estudiantes con discapacidades en entornos de aprendizaje tanto en persona como a distancia. A continuación en la sección “Prácticas Seguras para el Aprendizaje en Persona,” de este manual se describen con mayor detalle las consideraciones y ejemplos adicionales para implementar el uso universal de mascarillas.

3. **Planificar el uso del espacio.** Trabajar con los educadores, el personal de las instalaciones y los líderes de la comunidad para determinar suficiente espacio seguro que permita el distanciamiento físico, y realizar los ajustes necesarios en la distribución en las aulas. Los CDC brindan un recurso que muestra posibles [formas de configurar un aula](#) para facilitar el distanciamiento físico. Los líderes de la escuela deben realizar un [recorrido por la escuela](#) para identificar las aulas o los espacios que puedan necesitar cambios adicionales durante la preparación para la reapertura para el aprendizaje en persona. Los líderes de la escuela también pueden determinar otros espacios seguros en la comunidad que podrían estar disponibles y ser adecuados para la enseñanza y mantener el distanciamiento físico, como bibliotecas y centros recreativos comunitarios. Se debe brindar a los educadores tiempo adicional de colaboración y planificación antes de la reapertura de la escuela para rediseñar el espacio de su aula y desarrollar y coordinar nuevas rutinas entre el personal para apoyar el distanciamiento físico. Además de colaborar con maestros y asistentes, los líderes de la escuela pueden identificar oportunidades para establecer o expandir asociaciones, por ejemplo, con organizaciones comunitarias para proveer supervisión adulta para secciones de clases que deben reunirse en diferentes aulas y a la vez diferenciar dichas funciones de las funciones de los educadores (consulte la sección “Prácticas Sobre el Distanciamiento Físico” a continuación).
  
4. **Colaborar con los funcionarios de salud pública locales de conformidad con las leyes de privacidad aplicables, incluyendo FERPA, IDEA y PPRA,** en asuntos como el apoyo a las pruebas de diagnóstico para estudiantes, educadores y personal sintomáticos y determinar formas de comunicar a las familias las políticas y herramientas de control de síntomas. Para los estudiantes, maestros y personal que reciben un resultado positivo de una prueba, o un diagnóstico de COVID-19, la colaboración con los funcionarios de salud pública es necesaria para realizar el rastreo de contactos e identificar contactos directos para remitirlos a pruebas de diagnóstico y cuarentena. La colaboración con los funcionarios de salud pública locales también debe incluir decisiones con respecto a la priorización de la vacunación. El Comité Asesor de Prácticas de Inmunización de los CDC recomienda que se dé prioridad a los trabajadores esenciales de primera línea, incluyendo aquellos que trabajan en el sector educativo (maestros y personal escolar) para la asignación de vacunas en la fase 1b, después del personal de atención médica y de los residentes de centros de atención a largo plazo (fase 1a). En todos los estados, la vacunación está disponible al momento para los educadores a través del [Programa Federal de Farmacias Minoristas](#). Incluso después de que los maestros y el personal estén vacunados, las escuelas deben continuar con las medidas de prevención descritas anteriormente en el futuro previsible, incluyendo la exigencia del uso de mascarillas en las escuelas y el distanciamiento físico. Si bien es posible que los educadores y el personal vacunados estén protegidos, también es posible que otros no estén vacunados, o que estén vacunados pero aún no tengan la

protección completa después de la vacunación. Esto incluye a los estudiantes, las familias de los estudiantes, y a los propios miembros de la familia de los educadores y del personal.

5. **Mejorar la [limpieza](#) y [ventilación](#)** de las instalaciones en la mayor medida posible, incluyendo, como mínimo, abrir ventanas y puertas y utilizar ventiladores cuando sea seguro y factible; limpiar de manera rutinaria y constante las instalaciones, en particular las superficies compartidas o de contacto frecuente; realizar evaluaciones o auditorías de los sistemas de ventilación existentes; y desarrollar un plan de mejora de la ventilación, el cual puede basarse en herramientas de los [CDC](#). Por ejemplo, los distritos y las escuelas pueden programar puntos de control a incrementos para garantizar que los planes para actualizar la ventilación se realicen de acuerdo con el plan y aumentar la frecuencia de cambio de los filtros de ventilación. Las pautas de ventilación existentes de los CDC tienen una variedad de opciones, las cuales van desde ventiladores de ventana que extraen aire hasta ventiladores de partículas de aire de alta eficiencia (HEPA) y la irradiación germicida ultravioleta (UVGI), así como [recomendaciones](#) para la circulación de aire. Además, el [Council of the Great City Schools](#) desarrolló recomendaciones sobre la ventilación y la mejora de la calidad del aire y creó una lista de verificación que podría ser útil para las escuelas. El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York también tiene una [encuesta de ventilación de edificios escolares](#) que está disponible para el público y puede usarse o modificarse para otros distritos escolares.
  
6. **Determinar el formato para deportes, otras actividades extracurriculares y eventos escolares** según las pautas de los CDC y la siguiente información adicional referente a la forma de apoyar el acceso de los estudiantes a una educación integral, y para asegurar que todos los estudiantes tienen acceso a estas oportunidades sin discriminación y reconocer que se debe dar prioridad a la enseñanza en persona. Algunas actividades, específicamente aquellas que exigen un contacto directo entre competidores, presentan un riesgo mayor que otras que involucran un menor contacto físico y se pueden jugar al aire libre a la vez que se mantiene el distanciamiento físico. Para obtener información adicional, consulte la sección a continuación sobre “Consideraciones de Seguridad Relacionadas con Música, Arte y Programas Deportivos”. Las escuelas pueden considerar la realización de pruebas de detección a estudiantes atletas y adultos (por ejemplo, entrenadores, asesores docentes) que apoyan estas actividades para facilitar la participación segura y reducir el riesgo de transmisión. Los CDC recomiendan que tales pruebas sean más frecuentes para deportes de mayor riesgo y con tasas más altas de transmisión comunitaria. Consulte la Tabla 4 en la [sección sobre Pruebas](#) de la Estrategia Operativa para K-12 de los CDC. Encontrará ejemplos de estratificación de riesgo para los deportes en [este enlace](#).

El primer paso para tomar la decisión de reabrir una escuela o de mantenerla abierta debe basarse en las tasas de transmisión comunitaria. Como se mencionó anteriormente, la [Estrategia Operativa para K-12 de los CDC](#) ofrece umbrales de transmisión comunitaria para ayudar a los funcionarios escolares locales para decidir el nivel en que las escuelas ofrecerán aprendizaje en persona. Al determinar cómo y a quién brindar enseñanza en persona (después de considerar las tasas de transmisión comunitaria), los líderes de la escuela deben desarrollar criterios para priorizar dicha enseñanza si la escuela no está abierta para todos los estudiantes. Por ejemplo, las escuelas pueden dar prioridad a brindar enseñanza en persona para estudiantes más jóvenes, estudiantes sin acceso confiable a dispositivos tecnológicos o de banda ancha, estudiantes con discapacidades, niños en hogares sustitutos, niños sin hogar y otros para quienes el aprendizaje a distancia es particularmente difícil. La Estrategia Operativa para K-12 de los CDC indica que, con la *implementación completa y sistemática de las estrategias de prevención*, las escuelas pueden ofrecer aprendizaje en persona de manera segura. Sin embargo, esto requiere del uso universal y correcto de mascarillas, del distanciamiento físico y de otras prácticas de prevención que también tiene en cuenta las adaptaciones relacionadas con la discapacidad que se describen a continuación.

## Prácticas Seguras para el Aprendizaje en Persona

Las recomendaciones de esta sección complementan las pautas existentes de los CDC y brindan detalles adicionales sobre la implementación de los principios descritos anteriormente. Los líderes y educadores del distrito y de la escuela deben considerar las siguientes prácticas, ya que brindan continuidad a la enseñanza, incluyendo el aprendizaje en persona en la medida de lo posible de manera segura.

### Prácticas sobre el Uso de Mascarillas

Una de las estrategias de prevención más eficaces es el uso correcto y constante de las mascarillas. [Los CDC recomiendan el uso universal y correcto de las mascarillas](#) en todos los entornos públicos, cuando se encuentre cerca de alguien que no viva con usted (incluso dentro de su propia casa) y cuando cuide a alguien que tenga COVID-19. Los estudiantes, los educadores, el personal y cualquier otra persona que trabaje en la escuela, alrededor de esta o que entre a ella, deben usar mascarillas. Sin embargo, no deben usar mascarillas los niños menores de 2 años; [personas que no puedan usar una mascarilla de manera segura](#), como el subconjunto reducido de estudiantes con discapacidades que no pueden usar una mascarilla o no pueden usarla de manera segura debido a su discapacidad, de acuerdo con las pautas de los CDC; o en una situación en la que el uso de una mascarilla crearía un riesgo para la salud o la seguridad en el lugar de trabajo según lo determinado por la [evaluación de riesgos en el lugar de trabajo](#). En estos casos, los padres, educadores y líderes de la escuela deben tener en cuenta sus responsabilidades en virtud de las leyes federales para estudiantes con discapacidades y también deben considerar algunas de las

[adaptaciones y alternativas](#) recomendadas por los CDC, y consultar con profesionales de la salud para obtener consejos personalizados sobre el uso de la mascarilla por parte del niño. Si un estudiante usualmente trabaja con un Proveedor de Servicios Directos (DSP), los administradores escolares deben revisar las [Guías para DSP](#) y asegurarse de que los DSP que ingresan al edificio escolar están al tanto y se adhieren a todas las medidas de mitigación.

Además, hacer que todo el personal y otros estudiantes usen mascarillas con panel transparente (que se ajuste al rostro del usuario y que no sean un protector facial) podría ser particularmente beneficioso para los estudiantes o educadores sordos o con dificultades auditivas, lectores principiantes, estudiantes con discapacidades del habla y aprendices del inglés. Por ejemplo, en virtud del [Convenio de Negociación Colectiva de las Escuelas Públicas de Boston](#), el personal recibe mascarillas con estos paneles transparentes para las sesiones de terapia del habla, cuando trabajan con los estudiantes sordos o que tienen problemas de audición, para otros servicios de educación especial y servicios relacionados, para la enseñanza de la lectura, para servicios para aprendices del inglés y para las clases de idiomas del mundo.

Si no es posible usar una mascarilla típica mientras para comunicación con ciertas personas, incluyendo personas sordas o con problemas de audición o estudiantes con discapacidades que reciben servicios de patología del habla y el lenguaje, el profesional debe usar una mascarilla que cubra su nariz y boca y que tenga un panel transparente (descrito anteriormente). Sin embargo, no se recomienda el uso de un protector facial sin el uso de una mascarilla; los protectores faciales han dado malos resultados en experimentos que simulan la transmisión respiratoria de infecciones por aerosoles y no se ha demostrado que sean efectivos para prevenir la transmisión del virus que causa COVID-19.<sup>4</sup> En el caso de las enfermeras escolares u otros adultos que puedan entrar en contacto con un estudiante enfermo, deben considerarse mascarillas faciales u otro equipo protector para los ojos, además de las mascarillas que cubren la boca y la nariz. Los protectores faciales deben limpiarse y desinfectarse regularmente, por ejemplo, limpiarlos a diario si se reutilizan todos los días y reemplazarlos según sea necesario.

Para ayudar a los educadores, el personal y a los estudiantes a usar mascarillas constante y efectivamente, los líderes escolares y los educadores deben considerar colocar carteles en las aulas y en todo el edificio escolar identificando las reglas simples para el [uso correcto de las mascarillas](#). Por ejemplo, los carteles podrían decir lo siguiente:

---

<sup>4</sup> William G. Lindsley, Françoise M. Blachere, Brandon F. Law, Donald H. Beezhold & John D. Noti (2021). [Eficacia de las mascarillas, polainas para el cuello y protectores faciales para reducir la expulsión de aerosoles generados por la tos simulados](#). *Ciencia y tecnología de los aerosoles*, DOI: [10.1080/02786826.2020.1862409](#)

- Lávese o desinfecte sus manos antes de ponerse la mascarilla y después de quitársela;
- No toque la mascarilla mientras la usa;
- Use la mascarilla sobre la nariz y la boca;
- No use mascarillas cuando estén mojadas, ya que eso podría dificultar la respiración;
- No comparta ni intercambie mascarillas (e identifíquelas para evitar intercambios accidentales);
- Coloque las mascarillas usadas en [indique la ubicación del recipiente].

Los CDC tienen [ejemplos de carteles](#) que los educadores pueden usar. Estos carteles deben hacerse en los idiomas usuales, según corresponda, y deben utilizar señales visuales que sean representativas de la diversidad de la comunidad escolar para comunicar adecuadamente las recomendaciones. Además, esta información debe brindarse en formatos alternativos, como Braille o letra grande, a los estudiantes ciegos o con discapacidades visuales, o estudiantes con discapacidades de lectura que no pueden acceder al lenguaje de señas (por ejemplo, anunciando a través del sistema de altavoces de las escuelas). Además, esta información debe estar accesible para los estudiantes sordos o con problemas de audición y que no pueden escuchar los anuncios auditivos. Esta información se puede reforzar a través de periódicos escolares, anuncios diarios y modelos a seguir.

Los estudiantes y el personal deben lavar las mascarillas después de cada día de uso, o si están sucias. Sin embargo, es posible que algunos estudiantes no tengan mascarillas o no puedan lavarlas a diario. Las escuelas deben desarrollar políticas sobre cómo abordar adecuadamente los casos en los que los estudiantes no usan mascarillas o no las usan correctamente. Por ejemplo, *no se deben tomar medidas disciplinarias para los estudiantes que no traigan una mascarilla a la escuela*. Las escuelas deben ofrecer mascarillas a los estudiantes que las necesiten, como los estudiantes que se olvidaron de traer su mascarilla o cuyas familias no pueden pagarlas. Las escuelas deben considerar cuidadosamente las respuestas apropiadas para los estudiantes con discapacidades, las cuales puedan afectar sus capacidades para usar una mascarilla, y asegurar así que los estudiantes con discapacidades continúen recibiendo FAPE. Por ejemplo, si la dificultad de un estudiante para usar una mascarilla está relacionada con un trastorno emocional o una discapacidad sensorial, la respuesta de la escuela debe ser diferente a la respuesta de un estudiante sin una discapacidad. Como se señaló en los temas adicionales del Manual enumerados anteriormente, se brindarán recursos adicionales para ayudar a los distritos y las escuelas a crear entornos de aprendizaje seguros e inclusivos para todos los

estudiantes, lo cual incluye a los estudiantes con discapacidades, de conformidad con los requisitos legales correspondientes.

Los líderes de las escuelas deben establecer protocolos sobre cómo y cuándo deben quitarse las mascarillas y dónde deben colocarse (por ejemplo, en un recipiente o una bolsa) en condiciones de distanciamiento físico durante las comidas. Deben desalentar o prohibir los descansos en grupos sin mascarillas en salones que no formen parte de estos protocolos. Sin embargo, los líderes de las escuelas deben establecer protocolos seguros para los estudiantes que necesitan descansar de la cubierta facial o mascarilla, como los estudiantes que necesitan un “descanso sensorial”, y permitir la remoción temporal en un espacio bien ventilado, preferiblemente al aire libre, alejados de sus compañeros. Es importante que estos protocolos de mascarillas estén en consonancia con las leyes federales de discapacidad como se describe anteriormente. Cualquier [remoción de la mascarilla](#) debe hacerse de acuerdo con las recomendaciones de los CDC, incluyendo la manipulación la mascarilla únicamente por los lazos para las orejas; no tocarse los ojos, la nariz o la boca al quitarse la mascarilla; y lavarse las manos después de quitársela.

### Prácticas de Distanciamiento Físico

El distanciamiento físico es una estrategia de prevención particularmente eficaz cuando se combina con el uso de mascarillas. La [Estrategia Operativa para K-12](#) de los CDC recomienda lo siguiente para el distanciamiento físico en las escuelas:

- Asegurar una distancia de al menos 3 pies entre los estudiantes en las aulas en las siguientes circunstancias, donde también se implementan estrictamente otras estrategias de prevención:
  - Para estudiantes de escuela primaria;
  - Para estudiantes de escuela intermedia y secundaria en áreas de transmisión comunitaria baja, moderada o significativa, con o sin formación de cohortes;
  - Para estudiantes de escuela intermedia y secundaria en áreas de transmisión comunitaria alta donde se forman [cohortes](#). Para estudiantes de escuela intermedia y secundaria en las aulas cuando la transmisión comunitaria es alta y no es posible la formación de cohortes, se debe mantener al menos 6 pies de distancia entre los estudiantes.
- En todos los tipos de escuelas y niveles de transmisión, se debe mantener 6 pies de distancia en los siguientes entornos:
  - Entre adultos (profesores y personal), y entre adultos y estudiantes, en todo momento en el edificio escolar;
  - Cuando no se pueden usar mascarillas, por ejemplo, durante las [comidas](#). Permitir que las comidas se hagan al aire libre cuando sea seguro y posible;

- Durante actividades en las que se produce un aumento de la exhalación, como cantar, gritar, tocar en una banda o practicar deportes y hacer ejercicio. Permitir que estas actividades se realicen al aire libre o a un espacio grande y bien ventilado, cuando sea posible.
- En áreas comunes como salones escolares y auditorios.
- Limitar el contacto entre cohortes de estudiantes.
- Eliminar o disminuir las interacciones en persona no esenciales entre los maestros y el personal durante las reuniones, almuerzos y otras situaciones que podrían conducir a la transmisión de un adulto a otro.

Existe una serie de estrategias creativas que se pueden utilizar para maximizar el distanciamiento físico entre los estudiantes en casos donde mantener un distanciamiento físico adecuado es un reto para la escuela.

Es posible que el distanciamiento físico requiera reducir la capacidad de las aulas y agregar espacio para la enseñanza. Por ejemplo, las clases o grupos de estudiantes de una clase pueden reunirse en el auditorio, otros espacios dentro de una escuela o en centros de convenciones locales o espacio de oficinas, si dichos espacios están disponibles y son seguros para el uso de los estudiantes, a fin de facilitar de manera segura la experiencia de aprendizaje en persona.

Los [CDC tienen pautas](#) para consideración de las escuelas y los educadores con el fin de ayudar a aumentar el distanciamiento cuando los educadores y los estudiantes circulan alrededor **del aula**, las cuales incluyen:

- Reducir el número de alumnos en cada aula.
- Girar los escritorios para orientarlos en la misma dirección, y colocarlos en círculos grandes (en lugar de colocarlos uno frente al otro), o hacer que los estudiantes se sienten en un solo lado de las mesas y así dejar un espacio apropiado en cada una de estas situaciones y colocar cinta adhesiva o marcas en el piso de las aulas para indicar dónde deben colocarse los escritorios para mantener el distanciamiento físico necesario. Por ejemplo, las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia ofrecen diagramas recomendados e imágenes de la configuración del aula en su [Manual de Operaciones para COVID-19](#).
- Crear un diagrama de asientos y mantener los mismos asientos asignados durante todo el día, en la medida de lo posible.
- Retirar muebles no esenciales de las aulas para aumentar la distancia entre los escritorios de los estudiantes.
- Modificar las estaciones y actividades de aprendizaje para que haya menos estudiantes por grupo, ubicar las estaciones al menos a 6 pies de distancia en la

medida de lo posible y limitar el uso de equipos compartidos, como instrumentos de escritura, material manipulable, teclados y auriculares. Limpiar los objetos compartidos después de cada uso siguiendo las instrucciones del fabricante y de los productos de limpieza. Por ejemplo, considerar formas seguras de limpiar dispositivos electrónicos según las instrucciones del fabricante. Almacenar siempre los productos de limpieza de manera segura, por ejemplo, guardándolos de manera que los estudiantes de la escuela primaria o los estudiantes de otras edades que no tengan la madurez o la capacidad necesaria para usarlos no tengan acceso a ellos.

- Implementar procedimientos para entregar las tareas de una manera que minimice el contacto en el aula (por ejemplo, recolectar las tareas electrónicamente o colocarlas en un recipiente cuando los estudiantes salgan del aula).

Los líderes de las escuelas pueden apoyar estos esfuerzos al implementar estrategias para aumentar el distanciamiento físico entre los estudiantes **en áreas comunes** (por ejemplo, fuera del aula) haciendo lo siguiente:

- Usar espacio fuera del aula (por ejemplo, cafeterías y auditorios) para la enseñanza con el fin de permitir un mayor distanciamiento físico y tener clases al aire libre cuando sea lo indicado (donde se puedan usar calentadores o ventiladores si es necesario).
- Brindar guías físicas, como cinta adhesiva en el piso y carteles en las paredes, para garantizar que el personal y los niños permanezcan separados al menos 6 pies en las filas y en otros momentos en áreas comunes.
- Crear “rutas de un solo sentido” o designar áreas del pasillo y las escaleras (es decir, carriles) como rutas de flujo para mantener a los estudiantes separados al pasar.
- Reconfigurar los horarios de clase para agilizar el tráfico peatonal y mantener un distanciamiento físico factible.
- Realizar cambios de clase escalonados según sea necesario (por ejemplo, por pasillo, números de aulas pares/impares, grado/disciplina) para disminuir el número de estudiantes en los pasillos al mismo tiempo, dando tiempo adicional para las transiciones y hacer que la transición de los estudiantes dentro y fuera del aula se haga de manera rápida y eficiente.
- Escalonar el uso de lugares comunes, como cafeterías, para que sea más fácil para los estudiantes permanecer separados por lo menos 6 pies haciendo cola o en las mesas mientras comen (asegurarse de [limpiar](#) entre usos, y remitirse al [Kit de herramientas para administradores de escuelas de los CDC](#)). Si es posible, hacer que los estudiantes coman al aire libre, si el clima lo permite, o en

las aulas manteniendo el distanciamiento físico (al menos 6 pies de distancia). Considerar métodos innovadores para entregar las comidas, como la entrega en las aulas, los quioscos en los pasillos y comidas “listas para llevar.” Garantizar la capacitación adecuada para que el personal respalde la limpieza de superficies antes y después de las comidas y la eliminación de líquidos y sobras de alimentos. Garantizar el [acceso al agua potable](#) durante las comidas, independientemente de dónde se sirvan. Consulte la información adicional de los CDC para [profesionales y voluntarios de alimentación escolar](#).

- Escalonar del uso de espacios usualmente compartidos, como los parques de recreos. Las cadenas de plástico, los conos, las líneas pintadas o las sogas pueden ayudar a crear una separación visual de las diferentes áreas de recreo. Los educadores pueden designar áreas marcadas para grupos específicos de estudiantes que pueden rotar a través de las áreas durante un período de tiempo determinado (día o semana).
- Trabajar con los educadores para coordinar los horarios asignados para el uso de los baños para garantizar que varias clases no usen el baño al mismo tiempo y, a la vez, permitir que los cada estudiante tenga acceso al baño cuando lo solicite.
- Eliminar el uso de casilleros en la medida de lo posible. Cuando los estudiantes puedan permanecer en una habitación durante el día escolar, se pueden usar un armario o las cestas para reemplazar los casilleros.
- Pintar, delimitar con cinta adhesiva o marcar con tiza espacios de 6 pies para indicar el sitio donde los padres deben esperar para recoger a sus hijos o exigir que los padres permanezcan en su automóvil al dejar y recoger al estudiante.
- Reducir el número de interacciones en persona que no sean las necesarias para la enseñanza. Por ejemplo, en las Escuelas Públicas de Denver, los encuentros o reuniones del personal se realizan virtualmente, lo que permite a los educadores estar en la escuela o fuera de la escuela para estas interacciones, con el permiso del líder de la escuela.

Las técnicas de comportamiento como las que se encuentran en el [sitio web del Centro de Apoyo e Intervenciones Positivas para Conducta](#) pueden ayudar a todos los estudiantes a adaptarse a los cambios en las rutinas.

Para algunos estudiantes con discapacidades, practicar el distanciamiento físico en la escuela puede ser difícil debido a las necesidades relacionadas con la discapacidad. Ejemplos incluyen niños ciegos que requieren guías videntes, niños sordos y ciegos que requieren interpretación táctil y algunos niños con discapacidades significativas que tienen mayores necesidades. La ley federal de discapacidad exige que las escuelas brinden ciertos servicios a los estudiantes con discapacidades y adopten un enfoque individualizado para brindar servicios, de acuerdo con el programa educativo

individualizado (IEP) del estudiante o el plan desarrollado en virtud de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Plan 504) según sea apropiado.

Los educadores y los miembros de la comunidad deben colaborar para facilitar el aprendizaje en persona seguro para el mayor número posible de estudiantes con discapacidades. Las intervenciones y apoyos de conducta positivos pueden ser especialmente útiles para algunos estudiantes con discapacidades y pueden incluir ejemplos y refuerzos de los comportamientos deseados y el uso de cuadros de imágenes, cronómetros y pautas visuales. Organizaciones como el [Centro Nacional para Discapacidades del Aprendizaje](#) tienen información y recursos para ayudar a las escuelas en lo relacionado con estas técnicas de comportamiento. Además, los terapeutas conductuales o las agencias locales de salud mental o de salud conductual podrían brindar consultas para inquietudes específicas. Como se mencionó anteriormente, si un estudiante trabaja usualmente con un DSP, los administradores escolares deben revisar las [Guías para DSP](#) y asegurarse de que los DSP que ingresan al edificio escolar están al tanto de todas las medidas de mitigación.

#### Consideraciones sobre la Formación de Cohortes/Unidades y Dotación de Personal para el Distanciamiento Físico

Una forma de apoyar el distanciamiento físico y los grupos de estudiantes más pequeños para el aprendizaje tanto en persona como híbrido es a través de la “formación de cohortes”, que a menudo se denomina “formación de grupos”. Una cohorte/unidad es un grupo estable con membresía fija que permanece unido durante todos los cursos y actividades (por ejemplo, almuerzo, recreo) y evita el contacto con otras personas o cohortes/unidades. La formación de cohortes/unidades puede ser más difícil de planificar en los niveles de grado superiores con horarios tradicionales donde es menos probable que los estudiantes permanezcan con el mismo grupo de estudiantes durante el día escolar.

Al diseñar cohortes/unidades, es fundamental que estos se creen para mantener la salud y la seguridad de los miembros. *Las cohortes/unidades no deben agrupar a los estudiantes según su capacidad percibida o de formas que perpetúen el seguimiento.* La formación de cohortes/unidades puede aumentar o disminuir la equidad o la segregación dentro de las escuelas, y es importante garantizar que cualquier uso de cohortes/unidades para el aprendizaje esté diseñado para apoyar la inclusión de los aprendices de inglés, a los estudiantes con discapacidades de acuerdo con sus IEP o planes 504, y otros estudiantes marginados, y que esté en consonancia con los derechos civiles correspondientes y los requisitos relacionados. Es posible que los funcionarios escolares quieran consultar con los funcionarios legales estatales y locales sobre estos asuntos.

También es importante tener en cuenta que la formación de cohortes/unidades no reemplaza el uso de mascarillas y el distanciamiento físico. Es una estrategia adicional

que, como se describió anteriormente, permite que los estudiantes pertenecientes a una cohorte aprendan en persona mientras mantienen al menos 3 pies de distancia física entre ellos cuando están en el aula; minimiza las oportunidades de exposición o transmisión de COVID-19; facilita un rastreo de contactos más eficiente en el caso de que una persona reciba un resultado positivo en la prueba; y permite la realización de pruebas específicas, la cuarentena y el aislamiento de una sola cohorte/unidades en lugar del cierre de toda la escuela en caso de que una persona o un grupo de personas recibe un resultado positivo para COVID-19. Las escuelas deben utilizar y superponer estrategias de prevención, incluyendo el uso universal y correcto de mascarillas, el distanciamiento físico, el lavado de manos y el protocolo para síntomas respiratorios, el mantenimiento de instalaciones saludables y limpias, y el rastreo de contactos y la realización de pruebas de diagnóstico, incluso cuando los estudiantes se reúnen en cohortes/unidades.

Al establecer cohortes/unidades, los líderes de las escuelas y los educadores pueden considerar lo siguiente:

- Agrupar a los estudiantes en cohortes/unidades que permanecen juntos todo el día con su maestro principal (y cualquier asistente o maestro en formación que esté presente), incluso para el almuerzo y el recreo. Si hay consejeros, maestros de asignaturas optativas, proveedores de servicios relacionados y personal especializado de apoyo a la enseñanza (SISP), lo ideal sería que se asignaran a una sola cohorte/unidad o que impartieran sus clases o asesoría de manera virtual.
- Para las escuelas que usan horarios en bloque, otra forma de minimizar el número de interacciones es ofrecer horarios en bloque para equipos interdisciplinarios en los que los maestros de dos o más asignaturas comparten un grupo común de estudiantes. Esto podría ser más factible para los estudiantes más jóvenes. Por ejemplo, en dos grupos de 15 cada uno, el equipo docente interdisciplinario no recibiría más de 30 estudiantes en total. El SISP, los educadores de educación especial y los proveedores de servicios relacionados deben incluirse en los equipos interdisciplinarios de maestros.
- Las escuelas pueden mantener una sola cohorte/unidad en un aula y trabajar con los educadores para considerar posibles opciones para que los educadores roten entre cohortes/unidades o hacer que las cohortes/unidades pequeñas pasen juntas a otras aulas que necesiten usar en horarios de transición escalonados sin permitir que los estudiantes o el personal se mezclen con otras cohortes/unidades diferentes. Los profesores de diferentes áreas de contenido académico pueden trabajar en equipos que comparten estudiantes, preferiblemente en un espacio dedicado para ello, separado de los demás. Por ejemplo, los maestros de matemáticas, ciencias, inglés, historia y educación especial podrían trabajar en equipo con los grupos de estudiantes que comparten. Cada maestro trabajaría con los cuatro grupos (60 estudiantes en total) pero no trabajaría con ningún otro estudiante en la escuela.

- Las cohortes/unidades podrían registrarse para menos cursos con más intensidad horaria durante períodos de tiempo más cortos y luego cambiar de horario o membresía después de un descanso en el bimestre, trimestre o semestre de manera tal que los estudiantes asistan a clases adicionales mientras mantienen cohortes/unidades estables en un bimestre, trimestre o semestre determinado.
- Si el uso de cohortes/unidades conduce a una reducción en la cantidad de cursos disponibles o la cantidad de clases o vacantes en un curso o programa en particular, es responsabilidad del distrito escolar el asegurar que los estudiantes marginados, incluyendo estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de color, estudiantes nativos de América del Norte y nativos de Alaska, estudiantes en hogares sustitutos, estudiantes sin hogar, aprendices del inglés, estudiantes migratorios y estudiantes con discapacidades, no se vean afectados desproporcionadamente por la reducción en el acceso a los cursos o programas básicos y avanzados en los niveles de educación primaria, intermedia y secundaria.

La creación de pequeñas cohortes/unidades de estudiantes requiere consideraciones de personal para garantizar que todos los estudiantes reciban enseñanza de educadores calificados. Es posible que las escuelas necesiten contratar educadores adicionales o unirse a los padres y otros voluntarios de la comunidad para garantizar que haya adultos disponibles para ayudar a los estudiantes y apoyar a los maestros cuando la misma clase se reúne en varios lugares. El ED ofreció [exenciones](#) que permiten que los Centros Comunitarios de Aprendizaje del Siglo 21 Nita M. Lowey faciliten las actividades complementarias cuando la escuela está en sesión y los estudiantes no reciben enseñanza en persona. Dicho apoyo no reemplaza a los educadores y asistentes profesionales calificados.

### Consideraciones sobre el Transporte

El distanciamiento físico de los estudiantes puede ser un reto particular en los autobuses escolares y otros vehículos que transportan grupos de estudiantes a la escuela. Sin embargo, hay varias opciones a considerar para promover la seguridad y aumentar la distancia entre los estudiantes y entre los estudiantes y el conductor en los autobuses escolares:

- Abrir las ventanas, si el clima lo permite, para aumentar la circulación del aire exterior, siempre y cuando hacerlo no represente un riesgo para la seguridad o la salud (por ejemplo, riesgo de caídas).
- Mantener el uso obligatorio, constante y correcto de mascarillas por parte de adultos y niños mientras están en un autobús escolar y en los puntos de llegada/salida (por ejemplo, paradas de autobús), excepto para las personas que no pueden usar una mascarilla de manera segura. Los conductores de autobuses

deben recibir mascarillas adicionales para que estén disponibles en caso de que un estudiante no tenga una mascarilla.

- Sentar a un estudiante por fila y alternar entre asientos en la ventanilla y en el pasillo, y alternar filas cuando sea posible.
- Sentar a los miembros del mismo hogar uno al lado del otro.
- Asignar a cada pasajero del autobús un asiento determinado que sea el mismo todos los días, para promover expectativas claras y ayudar a rastrear contactos cuando sea necesario.
- Asignar asientos para ocupar el autobús desde atrás hacia adelante (y desocuparlo desde el frente hacia atrás) para ayudar a reducir el contacto de los estudiantes.
- Si un sistema escolar brinda transporte para estudiantes con discapacidades como parte de su IEP o plan 504, incluyendo a niños médicamente vulnerables, considerar al guardar de asientos específicos que no se usarán para otros estudiantes durante el día y estarán sujetos a precauciones especiales de limpieza. Alternativamente, el IEP del estudiante o el equipo 504 podría considerar transporte por separado para aquellos estudiantes que lo necesiten y así poder recibir FAPE.
- Instalar letreros con señales visuales en el autobús escolar para fomentar los protocolos de distanciamiento físico y comunicar esta información a los estudiantes con discapacidades visuales o de lectura.
- Desarrollar un plan de comunicación para alentar a los estudiantes y padres a mantener el distanciamiento físico en las paradas de autobús y evitar congregarse en grupos mientras esperan el autobús.
- Alentar a las familias a que lleven a sus hijos a la escuela en automóvil o a pie, si es posible, para reducir el número de estudiantes en los autobuses. Se podría reembolsar a las familias los costos razonables y necesarios asociados con garantizar que sus hijos mantengan un distanciamiento físico seguro al viajar hacia y desde la escuela. En ciertas circunstancias, por ejemplo, podría ser apropiado reembolsar a las familias los gastos de kilometraje relacionados con el transporte de niños si no hay suficiente espacio en los autobuses escolares para mantener el distanciamiento físico, siempre y cuando las escuelas mantengan la documentación adecuada y cumplan con los requisitos legales y reglamentarios relacionados con la fuente de financiamiento federal, estatal o local.

## Alentar a las Familias y al Personal a Monitorizar Síntomas en el Hogar

Los distritos y las escuelas deben establecer pautas claras sobre cuándo los educadores, el personal y los [estudiantes](#) deben [quedarse en casa](#) y cuándo pueden regresar a la escuela. Los educadores, el personal y los estudiantes que [tienen síntomas](#) o que viven con alguien que ha desarrollado síntomas deben quedarse en casa y consultar a un proveedor de atención médica sobre las pruebas y los cuidados según se indique. Por ejemplo, para garantizar el acceso de las personas con discapacidades, las escuelas pueden compartir con los educadores, el personal, los estudiantes y sus familias en múltiples formatos e idiomas, y en otros enfoques, la lista de síntomas que, cuando están presentes, generalmente sugieren que una persona tiene una enfermedad infecciosa y no debe asistir a la escuela, independientemente de si la enfermedad es COVID-19 o no:

- Fiebre o escalofríos
- Tos (para estudiantes con tos crónica debido a alergias o asma, un cambio en su tos con respecto a la situación habitual)
- Falta de aire o dificultad para respirar (para estudiantes con asma u otras afecciones respiratorias, un cambio con respecto a su respiración habitual)
- Fatiga
- Dolor muscular o corporal
- Dolor de cabeza
- Pérdida repentina del gusto u olfato
- Dolor de garganta
- Congestión o secreción nasal
- Náuseas o vómitos
- Diarrea

Esta lista no incluye todos los síntomas posibles. Para ayudar a los estudiantes, las familias, los educadores y el personal a adquirir el hábito de monitorizar estos síntomas, los líderes de la escuela y del distrito deberán establecer formas de recordarles los síntomas y pedirles que los monitoricen. Esto podría incluir colocar

carteles en las entradas de los edificios o proveer comunicaciones móviles u otras comunicaciones periódicas a las familias recordándoles monitorizar los síntomas.

Los estudiantes y el personal deberán [permanecer en cuarentena](#) o [aislarse](#) si estuvieron expuestos a COVID-19, si son un caso confirmado de COVID-19 o si viven con alguien que tiene COVID-19. Las escuelas deben tener un plan de acción si un estudiante se [enferma en la escuela](#) o si reporta un diagnóstico nuevo de COVID-19. Los recursos de los CDC brindan pasos específicos que una escuela puede seguir. Para obtener información adicional sobre cuándo regresar a la escuela, consulte los [situaciones](#) de los CDC para regresar a la escuela. Como se mencionó anteriormente, el Departamento de Educación proveerá volúmenes adicionales del manual para ayudar a los distritos y escuelas a satisfacer las necesidades sociales, emocionales, de salud mental y académicas de los estudiantes y el bienestar de los educadores y el personal escolar.

### Lavado de Manos y Protocolo para Síntomas Respiratorios.

El [lavado de manos](#) y un buen protocolo para síntomas respiratorios sirven como estrategias de prevención adicionales que, en combinación con el uso correcto y constante de mascarillas, el distanciamiento físico y otras prácticas, ayudan a mantener seguros a los estudiantes y al personal. Una buena higiene de manos, es decir, lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos o utilizar un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga al menos el 60% de alcohol si el agua y jabón no están disponibles, reduce la propagación de gérmenes que pueden causar enfermedades, especialmente si se hace en momentos clave del día. Para evitar emergencias por intoxicación, los desinfectantes de manos deben guardarse lejos y fuera de la vista de los niños menores de 6 años y deben usarse con la supervisión de un adulto. Las escuelas deben reforzar el lavado de manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, dedicar tiempo al día para lavarse las manos, tener disponibles desinfectantes de manos con al menos un 60% de contenido de alcohol y [promover](#) la higiene de manos. Los CDC tienen [hojas informativas](#) disponibles sobre el lavado de manos. Los educadores y los líderes de las escuelas deben considerar la configuración de las aulas para apoyar el lavado de manos y los protocolos para síntomas respiratorios.

### Consideraciones de Seguridad Relacionadas con Música, Arte y Programas Deportivos

Las escuelas deben dar prioridad al aprendizaje en persona sobre los programas y las actividades extracurriculares y deportivas en persona, de acuerdo con las recomendaciones de los CDC para brindar niveles seguros de interacción dependiendo de la magnitud de la [transmisión comunitaria de COVID-19](#). En general, ya sea como parte de la enseñanza o como actividades extracurriculares, las escuelas deben tener como objetivo continuar ofreciendo programas de música, artes escénicas, educación física, educación para la salud y deportes como parte de una educación integral para

todos los estudiantes durante la emergencia de salud pública por COVID-19, incluso si es posible que algunas actividades deban ofrecerse de forma virtual o mediante un enfoque híbrido.

Para música y artes escénicas, los CDC recomiendan que todos los estudiantes y el personal usen mascarillas cuando no estén tocando un instrumento que requiera el uso de la boca (a menos que el programa sea al aire libre y se pueda mantener una distancia de al menos 6 pies). Al cantar, la gente debe usar una mascarilla. Las escuelas pueden considerar la posibilidad de brindar clases de música y artes escénicas al aire libre o en un ambiente abierto o bajo una carpa abierta, si están a salvo de otros peligros, como el calor, el frío y la contaminación del aire. Si la clase se lleva a cabo en el interior, mantener al menos 6 pies de distancia y asegurar que se realice en instalaciones saludables, incluso optimizando la [ventilación](#). La formación de cohortes/unidades puede ayudar a minimizar el tamaño de la clase. Los maestros pueden usar un amplificador portátil para mantener las voces a un volumen de conversación bajo y deben limitar la posibilidad de intercambiar (o compartir) cualquier instrumento, pieza, partitura o cualquier otro elemento. Según el instrumento, se deben brindar toallas absorbentes desechables u otros receptáculos, cuando sea posible, para recoger el contenido de las válvulas de saliva. Los maestros pueden considerar el uso de “cubiertas para campana” para las aberturas de los instrumentos de metal y bolsas especialmente diseñadas con aberturas para las manos para los instrumentos de viento a fin de minimizar la generación de gotas y aerosoles.

Los CDC recomiendan que las escuelas realicen actividades deportivas de manera que se reduzca el riesgo de transmisión de COVID-19 a jugadores, familias, entrenadores y comunidades, lo que puede incluir considerar cuáles deportes se pueden practicar de manera segura, y priorizar los deportes al aire libre o deportes que impliquen el menor contacto físico y el uso de mascarillas. En comunidades con tasas altas o significativas de transmisión, los CDC recomiendan además que los deportes de salón se posterguen o se lleven a cabo de forma virtual. Los distritos y las escuelas deben realizar todas las actividades deportivas de acuerdo con las leyes federales de derechos civiles (Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, Artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades) y la Parte B de la Ley Educativa para Personas con Discapacidades. Es posible que los líderes de las escuelas tengan que consultar con asesores legales estatales y locales sobre asuntos de equidad. Las escuelas pueden considerar la realización de pruebas de detección para estudiantes atletas y adultos (por ejemplo, instructores, asesores docentes) que apoyan estas actividades para facilitar la participación segura y reducir el riesgo de transmisión. Los CDC recomiendan que tales pruebas sean más frecuentes para deportes de mayor riesgo y con tasas más altas de transmisión comunitaria. Consulte la Tabla 4 en la [sección sobre Pruebas](#) de la Estrategia Operativa para K-12 de los

CDC. Encontrará ejemplos de estratificación de riesgo para los deportes en [este enlace](#).

Para los estudiantes de escuela secundaria en particular, el acceso a los deportes puede ser fundamental para aumentar las opciones disponibles para los estudiantes en la educación superior, específicamente en lo que se refiere a las becas deportivas. Los líderes de deportes de K-12 y de educación superior deben trabajar en conjunto para preservar de manera segura estas oportunidades de educación superior, de acuerdo con las pautas de los CDC. Los distritos y las escuelas deben considerar lo siguiente para tratar de mantener de manera segura el acceso de los estudiantes a los programas deportivos mientras garantizan el cumplimiento de las leyes de no discriminación:

- **Considerar las tasas de transmisión comunitaria para determinar cuáles actividades son apropiadas.** Para tasas bajas de transmisión comunitaria, las pautas de los CDC indican que los programas deportivos y artísticos pueden realizarse con al menos 6 pies de distancia entre los estudiantes en la medida de lo posible. Para tasas moderadas de transmisión comunitaria, se deben exigir 6 pies de distancia. Para tasas significativas o altas, estas actividades pueden realizarse únicamente si se pueden desarrollar al aire libre con un distanciamiento físico de 6 pies o más entre los participantes. Las escuelas pueden considerar la realización de pruebas de detección para estudiantes atletas y adultos (por ejemplo, instructores, entrenadores) que apoyan estas actividades. Para obtener más información sobre los enfoques para las pruebas, remítase a la [sección sobre Pruebas](#) de la Estrategia Operativa para K-12 de los CDC.
- **Priorizar los deportes que presentan menos riesgos.** Los deportes al aire libre que permiten el distanciamiento físico son más seguros que los deportes de salón. Los deportes que requieren cercanía o contacto frecuente entre jugadores, o que involucran equipos compartidos, pueden dificultar el mantenimiento del distanciamiento físico y, por lo tanto, pueden presentar un mayor riesgo de propagación de COVID-19. Considere cuáles deportes son posibles dado el nivel de transmisión comunitaria y evite los deportes de contacto frecuente, que están asociados con mayores riesgos. Para determinar cuáles deportes son más seguros para practicar durante la pandemia de COVID-19, considere lo siguiente:
  - Capacidad para jugar al aire libre
  - Posibilidad de usar una mascarilla durante la actividad
  - Cercanía física de los jugadores durante el juego
  - Cantidad de contacto necesario con el equipo deportivo compartido
  - Habilidad para involucrarse en el distanciamiento físico mientras no participa activamente en el juego, como cuando está en el banco o al pie de la cancha

- Edad y capacidad de los jugadores para cumplir con el distanciamiento físico y otras medidas de protección
- Cantidad de miembros del equipo y tamaño del campo de juego
- Presencia de visitantes o voluntarios no esenciales durante las prácticas o los juegos
- Viajes requeridos fuera de la comunidad local.
- **Limitar la transferencia entre escuelas** para programas especiales, especialmente fuera de la comunidad. Para consideraciones sobre deportes juveniles, visite las [Preguntas Frecuentes Sobre Programas Deportivos Juveniles de los CDC](#) (por ejemplo, distanciamiento físico, uso de mascarillas).
- **Proveer cajas o bolsas preempaquetadas** si se ofrecen alimentos o refrigerios.
- **Considerar la posibilidad de eliminar el uso de los casilleros** si están en salas pequeñas y mal ventiladas, o no permiten el distanciamiento físico. Aconsejar a los estudiantes que asistan a la actividad deportiva con ropa apropiada para participar en el programa deportivo.
- **Limitar o prohibir la presencia de espectadores y cualquier visitante, voluntarios y actividades no esenciales** que involucren a grupos u organizaciones externas cuando sea posible, especialmente con personas que no son del área geográfica local (por ejemplo, comunidad, pueblo, ciudad, condado).
- **Evitar compartir los equipos** y, si es inevitable, limpiar el equipo compartido después de ser usado por diferentes estudiantes. El equipo usado se puede recolectar en un recipiente central colocado en el medio del gimnasio, marcado para limpieza, o las escuelas pueden personalizar el equipo del gimnasio y hacer que los estudiantes o las cohortes/unidades se responsabilicen del mantenimiento de su propio equipo.
- **Asegurar el uso constante de mascarillas**, alineado con las pautas para gimnasios e instalaciones de entrenamiento físico, que indican que las mascarillas deben cubrir la boca y la nariz, ajustarse a la cara, y deben usarse durante el acondicionamiento físico de salón y al aire libre y el entrenamiento o las clases de educación física (excepto al ducharse, momento en el que los estudiantes deben mantener el distanciamiento físico). Los estudiantes deben pausar el ejercicio si notan alguna dificultad para respirar y deben cambiarse la mascarilla o la cubierta facial si se moja, se pega a la cara u obstruye la respiración. No se recomiendan para el ejercicio las mascarillas que restringen el flujo de aire bajo un esfuerzo intenso.
- **Usar un micrófono y un altavoz** y cualquier otra adaptación necesaria como se describe en el IEP o plan 504 de un estudiante cuando los entrenadores o

instructores dan instrucciones. El uso de cubiertas faciales y la necesidad de separar a los estudiantes para mantener el distanciamiento físico puede dificultar el escuchar a los entrenadores.

- **Fomentar el distanciamiento físico** cuando los jugadores no participan activamente en la práctica o competición. Por ejemplo, los equipos pueden aumentar el espacio entre los jugadores en la línea lateral, en el banquillo o en el banco. Considere colocar letreros o señales visuales en el suelo o en las paredes para indicar la distancia de separación adecuada. Además, los entrenadores pueden alentar a los atletas a mantener la distancia cuando trabajan en el desarrollo de habilidades individuales o acondicionamiento cardiovascular, en lugar de permanecer agrupados. Como se describe en la [Estrategia Operativa para K-12 de los CDC](#), las actividades que no se pueden realizar mientras los atletas mantienen el distanciamiento físico solo se recomiendan cuando hay un nivel bajo (azul) de transmisión comunitaria.
- **No realizar prácticas de salón** para deportes al aire libre y, cuando sea posible, realizar prácticas al aire libre para deportes de salón.
- **Limitar o evitar reuniones de equipo o actividades sociales** o realizar dichas actividades de forma virtual.
- **Evitar viajar** a áreas con altos niveles de transmisión comunitaria y viajar cuando un equipo está ubicado en un área con alta transmisión comunitaria.

### Apoyar la Participación Continua de los Educadores, las Familias y la Comunidad Escolar

A medida que las escuelas y los distritos trabajan para desarrollar e implementar estas estrategias, la participación de los educadores, el personal de las instalaciones, las familias y la comunidad escolar es clave. Una estrategia de reapertura escolar exitosa requiere la participación de toda la comunidad escolar para promover la confianza y demostrar la inclusión, además de la amplia participación de las partes interesadas en la educación para apoyar medidas que conducirán a un entorno de aprendizaje seguro para todos los educadores, el personal y los estudiantes.

La planificación de la reapertura escolar debe incluir representantes de una amplia variedad de personal escolar y otras partes interesadas para obtener opiniones diversas y fomentar la confianza, la participación y el apoyo. Los representantes escolares deben incluir, como mínimo, administradores, maestros, personal especializado de apoyo educativo (por ejemplo, asistentes), proveedores de servicios relacionados, proveedores de educación de primera infancia y de programas extracurriculares, consejeros escolares, trabajadores sociales escolares, psicólogos y enfermeras escolares, así como personal de limpieza, personal de transporte, personal de alimentación y representantes de servicios para las familias. Es especialmente importante incluir organizaciones/sindicatos representantes de educación profesional,

así como proveedores de servicios relacionados con la educación especial y organizaciones de personal especializado de apoyo educativo, para beneficiarse de su experiencia y fomentar el apoyo, la comprensión, la aceptación y la confianza, y demostrar respeto por los educadores y otro personal escolar que ha estado apoyando a los estudiantes durante la pandemia.

Además, la planificación de la reapertura escolar debe incluir representantes de estudiantes y padres, e individuos y organizaciones que representan los intereses de los estudiantes, el personal y los padres con discapacidades, que tienen un dominio limitado del inglés o que tienen necesidades de transporte; otros con necesidades funcionales y de acceso; y funcionarios legales estatales y locales, para que los intereses específicos y los requisitos legales se consideren en las primeras etapas de la planificación.

Tanto durante la planificación de la reapertura escolar como después de la reapertura, los líderes educativos deben involucrar activamente a los padres en esta actividad y en las medidas de seguridad. Este compromiso debe basarse en el entendimiento de que COVID-19 impactó a todos y produjo traumas diferentes, como la pérdida de seres queridos, inseguridad económica o ansiedad por el aislamiento social y la incertidumbre. Al mismo tiempo, los enfoques para la participación de la familia y la comunidad deben reconocer el costo desproporcionado que COVID-19 ha significado para las comunidades de color y las familias de bajos ingresos. Es también posible que los padres tengan preguntas o inquietudes específicas de salud y seguridad acerca de enviar de nuevo a sus hijos para recibir enseñanza en persona debido al riesgo de salud percibido para la familia inmediata del estudiante y para otros miembros del hogar, incluso mientras los padres también están preocupados porque su hijo no tendrá las oportunidades educativas, sociales y emocionales inherentes al aprendizaje en persona.

Para obtener una mejor comprensión de la magnitud de las preocupaciones de los padres y cuidadores, los líderes escolares y los educadores pueden realizar actividades de comunicación individual, utilizar encuestas o realizar reuniones públicas virtuales. Al elegir una estrategia de comunicación, los líderes escolares también deben asegurarse de que estén representadas las voces de quienes se ven afectados por las barreras al acceso a Internet y a los dispositivos. Por ejemplo, es posible que las familias marginadas no estén representadas si los comentarios se recopilan solo online.

Con ese fin, las escuelas y los distritos escolares deben comunicarse activa- y específicamente con las familias marginadas, incluyendo a los padres de estudiantes de color, aprendices del inglés, estudiantes con discapacidades, estudiantes nativos de América del Norte y nativos de Alaska, estudiantes en hogares sustitutos y estudiantes sin hogar, para comunicar las medidas de salud y seguridad que la escuela tiene implementadas y las estrategias que la escuela está implementando para mitigar la transmisión, y para solicitar comentarios y responder preguntas de los padres y

garantizar un acceso equitativo a la información. Esto debe incluir la comunicación en un idioma que los padres con dominio limitado del inglés puedan entender y en formatos alternativos o mediante ayudas y servicios auxiliares según sea necesario para facilitar la comunicación eficaz para las personas con discapacidades. Cuando sea apropiado, la información debe darse en conjunto con organizaciones comunitarias confiables que sirven a las familias en la comunidad escolar.

Después de la reapertura de una escuela, los líderes educativos a nivel de la escuela y del distrito deben usar los datos recopilados localmente, incluyendo los datos recopilados para fines federales, para determinar si diferentes subgrupos de estudiantes históricamente marginados están participando en la enseñanza en persona de manera proporcional a su inscripción en la escuela y el distrito escolar y, si no lo están, entablar una comunicación optimizada, continua, activa y específica para las comunidades escolares pertinentes y trabajar para abordar sus inquietudes.

## *Aviso Legal*

Este documento contiene recursos que se brindan para la conveniencia del usuario. La inclusión de estos materiales no pretende reflejar su importancia, ni respaldar las opiniones expresadas o los productos o servicios ofrecidos. Estos materiales pueden contener las opiniones y recomendaciones de varios expertos en la materia, así como enlaces de hipertexto, direcciones de contacto y sitios web para información creada y mantenida por otras organizaciones públicas y privadas. Las opiniones expresadas en cualquiera de estos materiales no reflejan necesariamente las opiniones o políticas del ED. El ED no controla ni garantiza la precisión, pertinencia, actualidad o integridad de la información externa incluida en estos materiales. Para conveniencia del lector, esta publicación contiene ejemplos de productos potencialmente útiles, incluyendo aplicaciones y metodologías utilizadas por estados y localidades. La inclusión de dicha información no constituye un respaldo por parte del ED o una preferencia por estos ejemplos en comparación con otros que podrían estar disponibles y presentarse. Además, esta presentación no implica el respaldo a ninguna organización, plan de estudios o modelo de aprendizaje.



*Tenemos como misión promover el alto rendimiento académico y la preparación de los estudiantes para la competitividad global al fomentar la excelencia en la educación y garantizar la igualdad de acceso.*

[www.ed.gov](http://www.ed.gov)